

NOTIFICACION POR AVISO

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	20254211400070263237E	JHON JARVI YEPES ATUESTA	79906580	202642100516617	13/05/2026
2	20254211400070358366E	ORLANDO MURCIA HINCAPIE	83231302	202642100517077	20/05/2026
3	20254211400070404147E	WILLIAM RICARDO RIVAS RINCON	1233500400	202642100524267	21/05/2026
4	20264211400070054766E	CHRISTHIAN EDUARDO BARRETO PISSO	7729371	202642100524277	16/05/2026
5	20264211400070054776E	EDWARD SANTIAGO SIZA PARDO	80504457	202642100524287	21/05/2026
6	20254211400070400043E	LUIS ALEJANDRO NOPE GUEVARA	80813656	202642100524387	23/05/2026
7	20264211400070055041E	EDWIN GUSTAVO HERNANDEZ GAMA	1127793241	202642100524437	21/05/2026
8	20254211400070431305E	SANCHEZ JOHN	80212761	202642100524477	23/05/2026
9	20254211400070272824E	IVAN ALBERTO GONZALEZ CARRILLO	1020783618	202642100524547	26/05/2026
10	20254211400070366199E	HARVEY OSIAS OLARTE	80463294	202642100525637	23/05/2026
11	20264211400070059414E	ANA RUTH CORTES MONROY	51974593	202642100525797	23/05/2026

ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/reincidencias> POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N°.37-35, PISO 1°. CON EL ÁNIMO DE COMUNICAR EL AUTO DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE REINCIDENCIAS.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente COMUNICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Se corre traslado por el termino de diez (10) días hábiles al investigado, contados a partir del día siguiente a la comunicación del presente Acto Administrativo, para que por escrito presente alegatos

respectivos.

Contra el presente auto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 75 de la Ley 1437 de 2011.

Nota: En caso de suspensión de términos, se hará el computo de los días sin tomar aquellos en que aplique dicha suspensión.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30/06/2026** POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES. FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:

PASADO EL TÉRMINO DE FIJACIÓN CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA 07/07/2026

SDM Laura Milena Morales Giraldo
Aprobador reincidencia